MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026- 002839 **/ ARLOF - GRUCO - 11.6**

Vélez Santander, 27 MAR 2026

Señora teniente coronel
RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN
Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
Km 1 Vía Vélez Barbosa Vereda el Tun, Tun Finca Villa Elvia
Vélez Santander

Asunto: Presentación resultado primer informe evaluación proceso PN ESVEL MIC 029-2026.

De manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi coronel, de conformidad con los comunicados oficiales **Nro.GS-2025-002799/ SUDIE – GUSAP – 20.1 y Nro. GS-2025-002837/SUDIE-GUSAP 20.1**, mediante el cual los evaluadores presentan la primera evaluación del LOTE 1 y LOTE 2 del proceso PN ESVEL MIC 029-2026 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA COMPONENTE RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA, TURISMO, ASISTENCIA PSICOSOCIAL, PARA TODO EL PERSONAL ADSCRITO Y SUS BENEFICIARIOS A LA ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES, respetuosamente me permito presentar a mi coronel, informe de resultado de la primera evaluación del LOTE 1 y LOTE 2 de los requisitos mínimos habilitantes, técnicos y propuesta económica de las ofertas presentadas por los oferentes, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, así:

1. Ofertas presentadas Proceso PN ESVEL MIC 029-2026.

LOTE 1

OFERENTES	FECHA Y HORA ENTREGA	VALOR
DAP LOGÍSTICA Y EVENTOS	25/03/2026 11:14:42 AM	$ 52.884.600,00
JAIME ALBERTO HURTADO CASTELLANOS	25/03/2026 12:58:10 PM	$ 63.505.486,00
ORG IGP SAS	25/03/2026 1:24:58 PM	$ 56.505.102,00
LUCIA DEL CARMEN SOTO PEÑA	25/03/2026 1:56:35 PM	$ 64.165.600,00
PROYECTA HOLDING	25/03/2026 2:47:20 PM	$ 55.766.886,00
LILLY HAIDY BALAGUERA RODRÍGUEZ	25/03/2026 2:55:09 PM	$ 60.039.916,00
OUTSOURSING DEL HUILA SAS	25/03/2026 2:59:12 PM	$ 64.128.000,00

LOTE 2

OFERENTES	FECHA Y HORA ENTREGA	VALOR
DAP LOGÍSTICA Y EVENTOS	25/03/2026 11:14:42 AM	$ 39.368.000,00
JAIME ALBERTO HURTADO CASTELLANOS	25/03/2026 12:58:10 PM	$ 44.526.700,00
ORG IGP SAS	25/03/2026 1:24:58 PM	$ 39.233.024,00
LUCIA DEL CARMEN SOTO PEÑA	25/03/2026 1:56:35 PM	$44.247.000,00
SUMISERVI SAS	25/03/2026 2:40:49 PM	$44.992.000,00
PROYECTA HOLDING	25/03/2026 2:47:20 PM	$40.567.676,00
LILLY HAIDY BALAGUERA RODRÍGUEZ	25/03/2026 2:55:09 PM	$41.119.000,00
OUTSOURSING DEL HUILA SAS	25/03/2026 2:59:12 PM	$43.773.000,00

De conformidad con el numeral 6 y 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar la oferta con el menor valor ofertado y verificar que cumple con las condiciones de la invitación, dispuesto así:

"6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.

"7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía, En la ACEPTACION DE LA OFERTA, la Entidad Estatal debe informar el nombre del supervisor o interventor del contrato".

2. Oferentes evaluados Proceso PN ESVEL MIC 029-2026.

LOTE (1) - ESVEL:

PROPONENTE: DAP LOGÍSTICA Y EVENTOS identificado con numero de NIT 901.774.581-7
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN OFERTA DEL SECOP II: 25/03/2026 11:14:42 AM
VALOR OFERTA SEGÚN SECOP II: CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS. ($52.884.600) M/CTE, INCLUIDO IVA.

LOTE (2) - ESREY:

PROPONENTE: ORGANIZACIÓN IGP SAS identificado con numero de NIT 900.777.884-3
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN OFERTA DEL SECOP II: 25/03/2026 1:24:58 PM
VALOR OFERTA SEGÚN SECOP II: TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL VEINTICUATRO PESOS. ($39.233.024) M/CTE, INCLUIDO IVA.

3. Resultados de las evaluaciones

LOTE (1) - ESVEL:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte del evaluador a los requisitos ECONÓMICOS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, a la propuesta de menor valor presentada por el oferente **DAP LOGÍSTICA Y EVENTOS** identificado con numero de NIT 901.774.581-7, se presentó el siguiente resultado:

OFERENTE	PROPUESTA ECONÓMICA		REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DAP LOGÍSTICA Y EVENTOS	X			X		X

LOTE (2) - ESREY:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte del evaluador a los requisitos ECONÓMICOS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS , a la propuesta de menor valor presentada por el oferente **ORGANIZACIÓN IGP SAS** identificado con NIT 900.777.884-3, se presentó el siguiente resultado:

OFERENTE	PROPUESTA ECONÓMICA		REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ORGANIZACIÓN IGP SAS	X			X		X

4. Consideraciones y conclusiones

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente aplicable a los procesos de mínima cuantía, en especial el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 03049 de 2014 – Manual de Contratación de la Policía Nacional, se realizó la evaluación integral de las ofertas presentadas dentro del proceso PN ESVEL MIC 029-2026, verificando los requisitos económicos, requisitos mínimos habilitantes y especificaciones técnicas mínimas.

Del análisis efectuado, se concluye que para el LOTE 1 – ESVEL, la oferta presentada por DAP LOGÍSTICA Y EVENTOS, identificada con NIT 901.774.581-7, corresponde a la propuesta de menor valor y cumple con el requisito económico; sin embargo, no cumple con los requisitos habilitantes y técnicos exigidos en la invitación, quedando sujeta a las subsanaciones a que haya lugar dentro del término establecido.

Así mismo, para el LOTE 2 – ESREY, la oferta presentada por ORGANIZACIÓN IGP SAS, identificada con NIT 900.777.884-3, corresponde a la propuesta de menor valor y cumple con el requisito económico; sin embargo, no cumple con los requisitos habilitantes y técnicos exigidos en la invitación, quedando sujeta a las subsanaciones a que haya lugar dentro del término establecido.

En virtud de lo anterior, y en aplicación de los numerales 9 y 10 del procedimiento adoptado mediante la Resolución 03049 de 2014, se informa al ordenador del gasto que, conforme al marco normativo, corresponde continuar con el procedimiento contractual, dando traslado del presente informe a los oferentes para que presenten las observaciones y/o subsanaciones a que haya lugar dentro del término establecido. Una vez vencido el plazo y analizada la documentación aportada, se deberá determinar si procede rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Nota: Se procede al respectivo traslado a los oferentes, para presentar subsanación y/o presentar observaciones al informe de evaluación, mediante la sección de mensajes del proceso PN ESVEL MIC 029-2029, con plazo 30/03/2026 a las 17:00 horas - (05:00 PM), en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Atentamente,

Capitán **ORLANDO CARDENAS BARRERA**
Jefe Área Logística y Financiera ESVEL (E)

Anexo: uno (comunicado oficial No GS-2026-003136-ESREY en 09 folios; comunicado oficial No GS-2026-003136-ESREY en 12 folios)

Elaboró: APA 1S. MONICA YHULLIED MARIN
ARLOF-GRUCO

Revisó: IT. RAUL GARCIA AGUILAR
ARLOF-GRUCO (E)

Revisó: CT. ORLANDO CARDENAS BARRERA
ARLOE-SUDIE

Fecha de elaboración 27/03/2026
Ubicación: Z:\7. CONTRATOS\ESVEL - CONTRATOS\CONTRATOS 2026\11.6 PRESTACION DE SERVICIOS\MINIMA CUANTIA\CELEBRACIONES ESVEL -ESREY

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 253
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

GS-2026- 003136 **-ESREY- SUDIE-GUSAP 20.1**

Santa Rosa de Viterbo, 26 de marzo 2026

Señora teniente coronel
RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN
Directora Escuela
Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
km 1 vía Vélez Barbosa vereda el Tun - Tun
Vélez – Santander

Asunto: Informe de evaluación del proceso PN ESVEL MIC 029-2026 – LOTE 2

En atención al comunicado oficial No. GS-2026-002641-ESVEL, mediante el cual se me notifica como evaluador del proceso PN ESVEL MIC 029-2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA COMPONENTE RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA, TURISMO, ASISTENCIA PSICOSOCIAL, PARA TODO EL PERSONAL ADSCRITO Y SUS BENEFICIARIOS A LA ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES – LOTE 2", de manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi Coronel, el informe de evaluación y verificación de la oferta económica, requisitos mínimos habilitantes y técnicos de la oferta de menor precio presentada para el LOTE 2, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

La verificación de los documentos exigidos de acuerdo con el Art. 94 de la Ley 1474 de 2011 y al numeral 5 del Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación".

La evaluación se realizó aplicando el criterio de **CUMPLE / NO CUMPLE**, en estricto cumplimiento de los requisitos señalados en la invitación pública del proceso, así:

LOTE 2

OFERENTE: **ORGANIZACIÓN IGP SAS** identificado con numero NIT No. 900.777.884-3
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN OFERTA SECOP II: MENSAJE 25/03/2026 1:24 PM
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA SECOP II: TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL VEINTI CUATRO PESOS ($39.233.024,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

A. VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

Se realiza la verificación de la propuesta económica presentada por el oferente, en respuesta a la pregunta uno (1) PROPUESTA ECONÓMICA del cuestionario publicado en la plataforma SECOP II dentro del proceso, para lo cual se evidencia lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO	DIFERENCIA PORCENTUAL	CUMPLE		OBSERVACIONES
					SI	NO	
1	JORNADA CULTURAL A LA MUJER (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 701 personas	$ 23.000,00	$ 20.000,00	13,04%	X		Una vez verificada la propuesta económica presentada por el oferente, se puede evidenciar que CUMPLE, con lo establecido en la pregunta uno (1) PROPUESTA ECONÓMICA 1 del cuestionario publicado en la plataforma SECOP II dentro del proceso, toda vez que no sobrepasa los valores unitarios de cada ítem
2	JORNADA CULTURAL A LAS MADRES (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 96 personas	$ 30.000,00	$ 28.000,00	6,67%	X		
3	CELEBRACIÓN DÍA DULCE (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 40 personas	$ 30.000,00	$ 28.000,00	6,67%	X		
4	ACTIVIDAD JORNADA CULTURAL A LOS PADRES (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) * Un servicio para 97 personas	$ 43.000,00	$ 37.000,00	13,95%	X		
5	ACTIVIDAD PROYECTO DE VIDA EN PAREJA (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 97 personas	$ 35.000,00	$ 32.000,00	8,57%	X		
6	ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO SENTIDO DE PERTENENCIA Y COMPROMISO INSTITUCIONAL (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 160 personas.	$ 47.300,00	$ 39.900,00	15,86%	X		
7	ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO A LAS RELACIONES INTERPERSONALES (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 150 personas.	$ 41.000,00	$ 37.000,00	13,04%	X		

8	ACTIVIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 130 personas.	$ 45.000,00	$ 38.900,00	6,67%	X		

Una vez verificada la propuesta económica presentada por el oferente **ORGANIZACIÓN IGP SAS**, se puede evidenciar que **CUMPLE**, con lo establecido en la pregunta uno (1) PROPUESTA ECONÓMICA del cuestionario publicado en la plataforma SECOP II dentro del proceso, toda vez que no sobrepasa los valores unitarios de cada ítem.

Se observa que los precios ofertados presentan una reducción frente a los valores unitarios estimados por la Entidad; no obstante, al realizar el análisis correspondiente, se evidencia que las diferencias porcentuales oscilan aproximadamente entre el 6,67% y el 15,86%, lo cual no se considera significativo ni desproporcionado, toda vez que se encuentra dentro de parámetros razonables de mercado y evidencia coherencia en la estructuración de la propuesta económica presentada por el oferente.

En consecuencia, no se configura un indicio de precio artificialmente bajo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, por lo cual no se hace necesario requerir al oferente para que justifique los valores ofertados.

						Precio total estimado 44.982.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 39.753.024,00
No. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio ofertado	Precio total ofertado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	93141505	JORNADA CULTURAL A LA MUJER (Ver ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 704 personas.	701,00	UN	23.000,00	20.656,00	16.125.000,00	14.059.256,00
2	93141505	JORNADA CULTURAL A LAS MADRES (Ver ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 96 personas.	96,00	UN	30.000,00	26.160,00	2.880.000,00	2.511.360,00
3	93141505	CELEBRACION DIA DULCE (Ver ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 40 personas.	40,00	UN	30.000,00	26.160,00	1.200.000,00	1.046.400,00
4	93141505	ACTIVIDAD JORNADA CULTURAL A LOS PADRES (Ver ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS en el anexo 1) * Un servicio para 97 personas.	97,00	UN	43.000,00	37.496,00	4.171.000,00	3.637.112,00
5	93141505	ACTIVIDAD PROYECTO DE VIDA EN PAREJA (Ver ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 97 personas.	30,00	UN	35.000,00	30.525,00	1.050.000,00	915.600,00
6	93141505	ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO SENTIDO DE PERTENENCIA Y COMPROMISO INSTITUCIONAL (Ver ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 180 personas.	180,00	UN	47.320,00	41.245,00	7.569.000,00	6.598.296,00
7	93141505	ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO A LAS RELACIONES INTERPERSONALES (Ver ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 150 personas.	150,00	UN	41.000,00	35.752,00	6.150.000,00	5.362.800,00
8	93141505	ACTIVIDAD DE ATENCION Y ORIENTACIÓN PSICOLOGICA (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS en el anexo 1) *Un servicio para 130 personas.	130,00	UN	45.000,00	38.940,00	5.850.000,00	5.101.200,00

B. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - LOTE 2

DOCUMENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
a) Carta de Presentación de la Propuesta de acuerdo al **Formulario No. 1** adjunto, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		Presenta el formato Formulario No. 1, con fecha 24/03/2026, diligenciado y firmado por el representante legal.

b) Certificado de Existencia y Representación Legal y/o documento que la acredita como empresa para personas jurídicas, registro mercantil en caso de persona natural, expedido (s) por la Cámara de Comercio o entidad respectiva, con fecha de expedición no superior a treinta (60) días y renovada al año 2025. Las personas jurídicas deberán cumplir con la acreditación de la representación legal, duración de la sociedad (no menos de dos años contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato). Las personas jurídicas y naturales deberán acreditar el objeto social o la actividad comercial similar al objeto contractual del presente proceso, en caso de Consorcio o Unión Temporal, deberá ser entregado Acuerdo Consorcial o Promesa de Sociedad Futura.	X		Presenta el certificado de Existencia y Representación Legal, el cual se encuentra renovado a la vigencia 2025 y expedida con fecha 11/03/2026, así mismo se verifica el tamaño de la empresa cumpliendo con lo establecido en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.
c) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	X		Presenta Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente.
d) Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República **de la empresa y del representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	X		Presenta en su propuesta Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República del proponente
e) Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del **oferente o su representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	X		El proponente presenta en su propuesta boletín Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del oferente, expedida el 10/03/26
f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación **de la empresa y del representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	X		El proponente presenta en su propuesta certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del oferente, expedida el 10/03/26.
g) Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con el fin de verificar que el **oferente o su representante legal** no tenga comparendos vigentes al momento de presentar su oferta, según lo establecido Ley 1801 de 2016 en su artículo 183 Consecuencias por el no pago de multas, en su numeral 4, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	X		Presenta en su propuesta certificado de del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con el fin de verificar que el oferente, el cual fue verificado por parte de la entidad con fecha 10/03/2026, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
h) Datos Básicos Beneficiario Cuenta (diligenciar **Formulario No. 2** adjunto y anexar la **Certificación Bancaria** de la cuenta).		X	Presento el **Formulario No. 2** Datos Básicos Beneficiario Cuenta, debidamente diligenciado y firmado, no adjunto certificación bancaria.
i) Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el **Formulario No. 3** adjunto, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		Presenta el Formulario No. 3 Compromiso Anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
j) Administración del Sistema de Gestión Ambiental (diligenciar el **Formulario No. 4** adjunto)	X		Presenta el Formulario No. 4 Administración del Sistema de Gestión Ambiental, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
k) Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales. En caso de **persona jurídica** deberá diligenciar el **Formulario No. 5** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal **si aplica**, señalando para este último, el número de **tarjeta profesional y anexando copia de la misma y del certificado de antecedentes de la junta central de contadores. Así mismo deberá anexar la última planilla de pago del oferente**, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad		X	Presenta el Formulario No. 5 constancia cumplimiento obligaciones de seguridad social y parafiscales, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal. No anexa Planilla de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, Tarjeta Profesional del Contador, Certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores No anexa firma del revisor fiscal o contador público

l)	Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales: En caso de **persona natural** deberá diligenciar el **Formulario No. 6** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente, **anexando la planilla de pago**, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad.			No aplica
m)	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades: Diligenciar Formulario No. 7 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal. ✓ Persona Jurídica: Deberá certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, ni sus integrantes están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. ✓ Persona Natural: Deberá certificar que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.		X	No presenta el **Formulario No. 7** Certificado de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones, debidamente diligenciado y firmado.
n)	Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	X		Presenta formulario Inscripción en el Registro Único Tributario.
o)	Acuerdo de Confidencialidad: Diligenciar el **Formulario No. 8** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	X		Presenta el **Formulario No. 8** Acuerdo de confidencialidad, debidamente diligenciado y firmado.
p)	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: Diligenciar el **Formulario No. 9** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	X		Presenta el **Formulario No. 9** Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente diligenciado y firmado.
q)	Los factores de verificación técnicas están descritos en el **Anexo No. 1** adjunto a la presente invitación, los cuales se evaluarán según el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.	X		Cumplen con las especificaciones técnicas mínimas.
r)	Tipificación, estimación y asignación de riesgos y determinación de garantías, Anexo No. 2 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	X		Presenta Anexo No. 2 Tipificación, estimación y asignación de riesgos y determinación de garantías, debidamente firmado
s)	Análisis de riesgo y la forma de mitigarlo, Anexo No. 3 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	X		Presento el Anexo No. 3 Análisis de riesgo y forma de mitigarlo, debidamente firmado
t)	Obligaciones del contratista Anexo No. 6 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	X		Presenta el Anexo No. 6 Obligaciones del contratista, debidamente firmado

Una vez verificados los **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES- LOTE 2** presentados por el oferente ORGANIZACIÓN IGP SAS, se puede evidenciar que **NO CUMPLE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos.

C. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
LOTE 2- ESREY

LOTE	ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2	2.1	**ACTIVIDAD JORNADA CULTURAL A LA MUJER** **Programa** – Cultura **Línea de intervención:** Adultez **Ámbito de aplicación:** Comunidad académica Uniformados y no uniformados **Número de personas:** 701	X		**Diligencio CUMPLE**

		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Con el propósito de promover el bienestar físico, emocional y cultural del personal que integra nuestra comunidad académica, se llevará a cabo una **Jornada Cultural en conmemoración del Día de la Mujer**. Durante esta actividad, el personal participará en un espacio de expresión artística orientado al bienestar corporal y a la integración de todos los miembros de la unidad. La jornada incluirá: Actividad artística y cultural, con presentaciones musicales y muestras de danza que destacarán la creatividad y el talento de nuestra institución. Refrigerio, con el fin de ofrecer un momento de descanso, convivencia y disfrute colectivo. Esta actividad busca reconocer y enaltecer el rol fundamental de las mujeres dentro de nuestra comunidad, fortaleciendo valores de respeto, inclusión y armonía. Logística para la actividad: • El contratista deberá suministrar a cada persona (1) un refrigerio, conforme a las siguientes dos opciones (a escoger): • **Menú 1: Crepes:** rellenos de ingredientes como jamón, queso, espinacas, champiñones, pollo a la parrilla o aguacate, que contenga un aderezo con salsas ligeras como mayonesa, mostaza o una vinagreta de mostaza y miel de marca reconocida, y una bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida, mínimo de 250 ml. • **Menú 2: Sándwich De Pernil De Pavo:** pan francés y/o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado 30 gramos cada una, dos tajadas de queso 30 gramos cada una, 2 tajadas de mortadela marca reconocida 30 gramos casa una, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **Nota:** La escuela dispone auditorio, sonido, sillas, mesas, manteleria para realizar la actividad y minimizar costos y optimizar los recursos. **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro. 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			
	2.2	JORNADA CULTURAL A LAS MADRES **Programa** – Cultura **Línea de intervención:** Adultez **Ámbito de aplicación:** Comunidad académica Uniformados y no uniformados **Oficina Ejecutora actividad:** Bienestar Universitario ESREY **Número de personas:** 96 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Se realizará una Jornada Cultural en homenaje a las madres de nuestra comunidad académica policial, con el propósito de fortalecer espacios de bienestar, creatividad, sensibilidad artística y reconocimiento al rol fundamental que cumplen en la institución. Durante la jornada se desarrollarán actividades de expresión artística, en las cuales las asistentes podrán disfrutar de muestras culturales que fomentarán el aprecio por nuestras raíces y por la diversidad de influencias culturales presentes en el mundo. Estas acciones hacen parte del Programa de Cultura, cuyo	X		**Diligencio CUMPLE**

		propósito es incentivar la participación del personal en experiencias que fortalezcan la creatividad, la sensibilidad y la identidad cultural. La actividad se llevará a cabo en las instalaciones de la unidad y, una vez finalizados los actos culturales, se realizará un compartir especial para todas las madres participantes. La jornada incluirá: Entrega de almuerzos, como muestra de agradecimiento y reconocimiento. Jornada de autocuidado (sesión de yoga), orientada al bienestar físico y emocional, promoviendo la relajación, la armonía y la conexión cuerpo-mente. Este espacio busca brindar un momento significativo de integración, gratitud y valoración, generando ambientes que favorezcan el desarrollo artístico, emocional y humano del personal. **LOGÍSTICA PARA EL EVENTO:** • Entrega de almuerzos • Entrega de un detalle personalizado en conmemoración al día de la madre. • Sesión yoga (instructor) **Almuerzo tipo buffet por persona** que incluya proteína, carbohidrato, ensalada y acompañamientos, coordinando con el supervisor del presente contrato alguna de estas dos opciones de menú: **Menú 1:** Pescado (trucha, salmón o mojarra) a la marinera 500 gr aprox., Ensalada 50 gr aprox., Patacón 50 gr aprox., Porción de arroz 50 gr aprox., Jugo natural en vaso de 10 oz y/o gaseosa 350 ml. **Menú 2:** Lomo de cerdo en salsa mediterránea 200 gr aprox. y pollo a la jardinera gratinado 200 gr aprox., Porción de arroz al curry 50 gr aprox., patacón 50 gr aprox., ensalada de aguacate 50 gr aprox., Jugo natural en vaso de 10 oz y/o gaseosa 350 ml, Postre esponjado de frutas 50 gr aprox. Nota: La entidad contratante dispone de las mesas y silletería para el evento. El oferente dispondrá del personal y los elementos logísticos necesarios: En cerámica, cubertería metal inoxidable, vaso de vidrio **Coordinación:** La actividad se coordinará y se informará 15 días antes de la realización del mismo, para efectos de logística con el supervisor del contrato. **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro. 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			
	2.3	**JORNADA RECREATIVA DÍA DULCE** **Línea de acción:** Asistencia social **Línea de intervención:** Niñez **Ámbito de aplicación:** Hijos e hijas de funcionarios pertenecientes a la comunidad académica. **Número de personas:** 40 **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	X		Diligencio CUMPLE

		Esta actividad está dirigida a los niños y niñas de los funcionarios de la Unidad, y pretende a través de la lúdica desarrollar actividades que fomenten las áreas física, cognitiva, social, afectiva y mental, facilitando el fomento de la autoestima y el refuerzo de valores, para la mitigación de los riesgos psicosociales. LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD: • Recreador responsable de dinamizar la actividad con los insumos requeridos para el desarrollo de la misma (Pintuntas, titeres, show de payasos, actividades de integración durante el evento, entre otros) • El contratista deberá suministrar a cada persona (1) refrigerio, conforme a las siguientes opciones (a escoger): • **Menú 1**: HAMBURGUESA Elaboración y entrega de una hamburguesa de 200 gramos, que ofrezca la siguiente especificación técnica adicional: pan de hamburguesa, 70 gramos de queso, 120 gramos de carne de Hamburguesa, vegetales (tomate y lechuga) y una porción de 100 gramos papas fritas, más una bebida de 600 ml". • **Menú 2**: Perro caliente, pan perro, salchicha, queso rallado, papa triturada, salsa de tomate, mayonesa y mostaza (300 grs), jugo en caja de 200 ml de marca reconocida, y una porción de 100 gramos papas fritas. (Los refrigerios deben ser entregados por el contratista en empaques y con servilletas, así mismo deberán ser entregados previamente coordinada por el supervisor del contrato durante la actividad). • Entrega Balde plastico 12*12cms, por niño que debe contener: 1 barra de caramelo, 1 boom boom, 1 galleta con centro cremoso 114 gr, barra de chocolate con leche de 12 gr, burbuja de chocolate 50 gr, masmelo en empaque individual 25 gr, 10 dulces de 35 gr cada uno, paquete de gomitas de 300 gr. (todos los productos de marcas reconocidas) **Nota:** La escuela dispone auditorio, sonido, sillas, mesas, manteleria para realizar la actividad y minimizar costos y optimizar los recursos. El oferente dispondrá del personal y los elementos logisticos necesarios: En cerámica, cubertería metal inoxidable, vaso de vidrio **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policia Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			
	2.4	ACTIVIDAD JORNADA CULTURAL A LOS PADRES: **Linea de acción:** Recreación, deporte, cultura y turismo **Linea de intervención:** Adultez - Género **Ámbito de aplicación:** personal que integra la comunidad académica **Número de personas:** 97 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: **Jornada Cultural dedicada a los padres** de nuestra comunidad académica, un espacio diseñado para resaltar su dedicación, compromiso y el valioso papel que desempeñan cada día			**Diligencio CUMPLE**

		Durante esta actividad, los asistentes disfrutarán de espacios de **expresión artística** que promueven la apreciación de nuestras raíces culturales y la influencia de diversos contextos del mundo. Será un momento para reconocer, compartir y fortalecer nuestra identidad cultural. Además, esta jornada contará con: **Entrega de almuerzos**, como muestra de agradecimiento por su labor. **Juegos tradicionales y recreativos**, entre ellos rana, dominó y fútbol, que permitirán la integración, el esparcimiento y la sana convivencia. Esta celebración busca ofrecer un ambiente de disfrute y reconocimiento para todos los padres que hacen parte de esta unidad, resaltando su esfuerzo y compromiso diario. **LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD:** • Suministro de elementos para desarrollar Juegos tradicionales y recreativos (rana, boli rana, domino, futbol) mínimo dos horas • Entrega almuerzo • **Almuerzo tipo buffet por persona** que incluya proteína, carbohidrato, ensalada y acompañamientos, coordinando con el supervisor del presente contrato alguna de estas dos opciones de menú: **Menú 1:** Pescado (trucha, salmón o mojarra) a la marinera 500 gr aprox., Ensalada 50 gr aprox., Patacón 50 gr aprox., Porción de arroz 50 gr aprox, Jugo natural en vaso de 10 oz y/o gaseosa 350 ml. **Menú 2:** Parrillada Mixta (Carne de res 100 g, carne de cerdo 100 g, pechuga de pollo 100 g, chorizo) guacamole 100 g, papa salada 150g, postre carlota de limón 150g y bebida saborizada no retornable de 600 ml de marca reconocida. El oferente dispondrá del personal y los elementos logísticos necesarios: En cerámica, cubertería metal inoxidable, vaso de vidrio. **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro. 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			
	2.5	**ACTIVIDAD DE PROYECTO DE VIDA EN PAREJA** **Línea de acción:** Asistencia social **Línea de intervención:** Adultez y Familia **Ámbito de aplicación:** Personal uniformado, no uniformado de la comunidad académica ESREY **Número de personas:** 30 **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** Con el propósito de fortalecer la unión familiar y promover relaciones basadas en el respeto, la comunicación y la confianza, se llevará a cabo un encuentro de Parejas orientado al desarrollo del Proyecto de Vida en Pareja. Esta actividad busca brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida en el hogar mediante la comunicación asertiva, el diálogo para la resolución de conflictos y la construcción de hábitos de convivencia positiva. Será un espacio diseñado para que cada pareja fortalezca sus lazos y consolide un ambiente de confianza mutua.	X		**Diligencio CUMPLE**

		Durante la jornada se desarrollarán: Entrega de un almuerzo para los asistentes, suministrado por el proveedor como parte de la actividad. Taller en pareja sobre fortalecimiento familiar y finanzas, con una duración mínima de una hora, orientado a promover una mejor organización emocional y económica dentro del hogar. Este encuentro está pensado para aportar al bienestar familiar, impulsar relaciones sanas y reforzar el compromiso compartido en la construcción de un proyecto de vida sólido y armónico. LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD: • Taller en pareja fortalecimiento familiar y finanzas (mínimo una hora) • El contratista deberá liderar junto con el supervisor del contrato la entrega a cada persona (1) un almuerzo, al personal que integra la comunidad universitaria ESREY, conforme a las siguientes opciones (a escoger) **Almuerzo tipo buffet por persona** que incluya proteína, carbohidrato, ensalada y acompañamientos, coordinando con el supervisor del presente contrato alguna de estas dos opciones de menú. Menú 1: sancocho de gallina (pierna pernil), porción de yuca, porción de papa, porción de plátano, porción de arroz. Menú 2: Carne de res, carne de cerdo, pechuga de pollo, chorizo, papa, sal, aceite, insumos para guacamole. El contratista dispondrá del personal y los elementos logísticos necesarios en cerámica, cubertería metal inoxidable, vaso de vidrio. **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro. 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			
	2.6	**ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO SENTIDO DE PERTENENCIA Y COMPROMISO INSTITUCIONAL** **Línea de acción:** Desarrollo humano **Línea de intervención:** Adultez **Ámbito de aplicación:** Personal uniformado, no uniformado, auxiliares de Policía y comunidad académica ESREY **Número de personas:** 160 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD En nuestro centro de formación policial se llevará a cabo una jornada especial orientada al fortalecimiento del sentido de pertenencia, el compromiso institucional y la unidad entre todos los integrantes de nuestra comunidad. Como símbolo de fraternidad, se compartirá un almuerzo institucional dirigido a todo el personal, espacio que permitirá reencontrarnos, dialogar y resaltar la importancia de nuestro rol dentro de la misión policial. Durante la actividad se contará con la intervención de la responsable de apoyo psicosocial, quien desarrollará una charla inspiradora sobre inteligencia emocional, trabajo en equipo y valores institucionales, recordándonos que la	X		**Diligencio CUMPLE**

		fortaleza de una institución se construye desde la cohesión y el respeto mutuo. Para cerrar la jornada con un ambiente de integración, se disfrutará de la presentación de un grupo musical en vivo, que amenizará el espacio y fortalecerá el espíritu de camaradería **LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD:** • Servicio Grupo musical para amenizar el evento (min 1 hora). • El oferente deberá liderar junto con el supervisor del contrato la entrega a cada persona (1) un almuerzo, al personal que integra la comunidad universitaria ESREY, conforme a las siguientes opciones (a escoger) **LOGÍSTICA PARA LA ACTIVIDAD:** **Almuerzo tipo buffet por persona** que incluya proteína, carbohidrato, ensalada y acompañamientos, coordinando con el supervisor del presente contrato alguna de estas dos opciones de menú: • **Menú 1: almuerzo (parrillada):** que contenga carnes de res, cerdo, y pollo, (250 grs de las tres carnes), chorizo, papas saladas al vapor mínimo 80 grs, yuca al vapor 80 grs, ensalada de tomate, cebolla, lechuga y guacamole (70 grs) y Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida 250 ml. • **Menú 2: almuerzo (carne llanera a la brasa)** que contenga carnes de res, (250 grs en cocido), papas saladas al vapor mínimo 80 grs, 01 arepa boyacense, ensalada de tomate, cebolla, lechuga y guacamole (70 grs) y Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida 250 ml El contratista dispondrá del personal y los elementos logísticos necesarios: En cerámica, cubertería metal inoxidable, vaso de vidrio. **Nota:** La escuela dispone auditorio, sonido, sillas, mesas, para realizar la actividad y minimizar costos y optimizar los recursos. **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro. 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			
	2.7	**ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO A LAS RELACIONES INTERPERSONALES** **Línea de acción: Desarrollo humano** **Línea de intervención:** Adultez **Ámbito de aplicación:** personal uniformado, no uniformado, auxiliares de Policía ESREY **Número de personas:** 150 **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** Con el propósito de brindar atención integral al personal docente y administrativo, se llevará a cabo una actividad dirigida a los funcionarios que conforman este centro de formación policial. Esta jornada estará orientada al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y al desarrollo personal a través de talleres, charlas y actividades de integración. Durante la actividad se abordarán temas relacionados con el sentido de pertenencia, el desarrollo espiritual y el	X		**Diligencio CUMPLE**

		fortalecimiento de habilidades blandas, fundamentales para la convivencia y el desempeño institucional. Como parte de la programación, se desarrollará un taller de manejo del estrés laboral, brindando herramientas que permitan afrontar situaciones de tensión y mejorar el bienestar emocional del personal. Para garantizar una adecuada atención a los participantes, se dispondrá del personal logistico necesario, así como de menaje, mantelería y demás elementos requeridos para el desarrollo de la jornada. **Logistica de la actividad:** • Taller manejo del estrés laboral dirigido por conferencista, coach o psicólogo experto en el tema • Personal y los elementos logisticos necesarios para la atención. • **Cena tipo buffet por persona** que incluya proteína, carbohidrato, ensalada y acompañamientos. El oferente deberá liderar junto con el supervisor del contrato la entrega a cada persona (1) una cena, al personal uniformado, no uniformado, y auxiliares de Policía de la comunidad universitaria ESREY, conforme a las siguientes opciones (a escoger). **Menú 1** • Medallón de res crudo 200 grs. • Salsa de vino tinto 60 ml Acompañamiento • Puré de papa cremoso 150 grs. • Espárragos salteados 80 grs. • Zanahoria baby glaseada 60 grs. • Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida 250 ml. **Menú 2** • Filete de robalo 220 grs. • salsa mantequilla de hierbas 50 ml. Acompañamiento • Risotto de parmesano 150 grs. • Espárragos 90 grs. • Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida 250 ml. El contratista dispondrá del personal y los elementos logisticos necesarios: En cerámica, cubertería metal inoxidable, vaso de vidrio. **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro. 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			
	2.8	**ACTIVIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLOGICA** **Linea de acción: Desarrollo humano** **Linea de intervención:** Adultez **Ámbito de aplicación:** personal uniformado, no uniformado, auxiliares de Policía y comunidad academica ESREY **Número de personas:** 130 **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** Con el propósito de fortalecer el ambiente laboral y promover el bienestar humano, se llevará a cabo una actividad dirigida a todo el personal que conforma este centro de formación	X		**Diligencio CUMPLE**

		policial. Este encuentro buscará integrar a la comunidad académica, promoviendo espacios de interacción que favorezcan el mejoramiento del relacionamiento social y el desarrollo de competencias institucionales. La jornada contará con la participación del responsable de apoyo psicosocial, quien orientará acciones y actividades formativas en áreas como el liderazgo, la orientación profesional, la comunicación asertiva y otras habilidades necesarias para el desempeño integral de los funcionarios. Como parte central de la actividad, se desarrollará una intervención psicosocial mediante el taller *"Trabajo en Equipo"*, con una duración mínima de 45 minutos, enfocado en el fortalecimiento de la cooperación, la cohesión grupal y las estrategias para lograr objetivos comunes. **LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD:** • Intervención psicosocial "taller trabajo en equipo" min 45 min • **Almuerzo tipo buffet por persona** que incluya proteína, carbohidrato, ensalada y acompañamientos, el oferente deberá liderar junto con el supervisor del contrato la entrega a cada persona (1) un almuerzo, al personal uniformado, no uniformado, y auxiliares de Policía de la comunidad universitaria ESREY, conforme a las siguientes opciones (a escoger). **Menú 1** • TRIFASICO: Lomo de Cerdo en búfalo o BBQ acaramelada de 150 gramos, pierna pernil de pollo al horno de 100 gramos, carne de res 200 gramos, arroz verde 125 gramos, torta de papa 100 gramos, jugo de 16 onzas. **Menú 2** • Plato especial (pollo relleno, pavo, muchacho relleno de 350 grs aproximadamente en crudo). • Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida 250 ml. El contratista dispondrá del personal y los elementos logísticos necesarios: En cerámica, cubertería metal inoxidable, vaso de vidrio. **Lugar:** Se desarrollar en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la Carrera 2 Nro. 8-98 Santa Rosa de Viterbo Departamento de Boyacá, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.			

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	CAPACIDAD OPERATIVA			
1	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta que cuenta con la capacidad operativa relacionado con el material logísticos para prestar todos y cada uno de los servicios, para dar cumplimiento al objeto de la futura contratación. De igual forma que se compromete a entregar los servicios en las instalaciones de la Escuela de Carabineros de la Provincia de Vélez y en la Escuela de Policía Rafael Reyes y/o en el lugar previamente	X		Presenta certificación debidamente firmada

	coordinado para el desarrollo de las actividades planteadas, previa coordinación con el supervisor de contrato Que será el responsable del montaje de los alimentos de las actividades, para su entrega y servicio a la mesa necesarios para el desarrollo de las actividades, que los alimentos suministrados serán frescos, de excelente calidad, estado de higiene y presentación, debe cumplir con la prestación del servicio de acuerdo a las opciones del menú ofertado o establecidos en la minuta del contrato			
2	PÓLIZA PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE El oferente deberá certificar por escrito que, para el desarrollo de las actividades al aire libre prevista en las especificaciones técnicas mínima, contará con una póliza de Accidentes Personales emitida por aseguradora autorizada en Colombia, con montos adecuados al riesgo. Antes de cada actividad, el contratista presentará al Supervisor del contrato la carátula/certificado (o anexo/rider) en firme, indicando coberturas, montos, vigencia, lugar y número de participantes. La actividad no podrá iniciar sin la aprobación previa del Supervisor. No se aceptarán exclusiones que vacíen de contenido la cobertura.	X		Presenta certificación debidamente firmada
3	El oferente deberá garantizar que el peso y/o gramaje de los alimentos deben ser en su condición de preparados listos para el consumo y cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas de las actividades previstas.	X		Diligencia que cumple el requisito
4	**ASPECTOS AMBIENTALES** **COMPROMISOS SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL.** Como aporte al SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA POLICÍA NACIONAL, y a la implementación de las compras verdes o compras públicas sostenibles el oferente deberá: Si los eventos son desarrollados dentro de la unidad, se debe dar cumplimiento a los siguientes lineamientos establecidos en materia ambiental: Se recomienda incluir en el apartado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS – COMPONENTE AMBIENTAL lo siguiente: El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones ambientales: 1. Promover la separación adecuada de residuos en la fuente, utilizando los puntos ecológicos institucionales conforme al código de colores (blanco, negro y verde). 2. Reducir el uso de plásticos de un solo uso y priorizar materiales reutilizables o biodegradables durante el desarrollo de las actividades. PROHIBIDO EL USO DE ICOPOR. 3. Garantizar la adecuada disposición de los residuos generados durante las jornadas recreativas o eventos institucionales. 4. Realizar las actividades recreativas, deportivas o turísticas procurando no generar afectación a zonas verdes, fauna o flora existente en los espacios utilizados.	X		Presenta el formato de administración del sistema de gestión ambiental.

	5. Promover el uso racional del agua y la energía en los escenarios donde se desarrollen las actividades. 6. El contratista deberá diligenciar el documento adjunto al presente estudio previo, con referencia ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.			
5	**COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO** • El oferente deberá presentar con su oferta: planilla de pago vigente a EPS, AFP y ARL. El contratista se compromete a mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato a todos sus empleados (independientemente de su forma de contratación) que estén involucrados en el desarrollo de las actividades contratadas. Nota: para la ejecución del contrato el contratista deberá entregar al supervisor del contrato antes de iniciar actividades, certificación de afiliación de EPS, AFP y ARL en RIESGO 5, de sus empleados ya que independiente de la actividad a desempeñar se debe calificar por el centro de trabajo, para este caso la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez en la cual se realiza la actividad laboral. • El oferente deberá presentar en su oferta que se compromete a cumplir en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual, así mismo a disponer durante la ejecución del contrato, de una persona responsable del diseño e implementación del SG-SST, con el siguiente perfil: profesional en SST o profesional con posgrado en SST, que cuenten con licencia en seguridad y salud en trabajo vigente y el curso de capacitación virtual en SG-SST de cincuenta (50) horas vigente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13/02/2019 del Ministerio de Trabajo estándares mínimos del SG-SST, (se exige para la ejecución del contrato persona profesional SST o con posgrado en SST toda vez que la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez está clasificada en riesgo V). • El oferente deberá presentar en su oferta carta firmada por el responsable del SG-SST de su empresa, indicando que autoriza la presentación de sus documentos a esta propuesta, anexando título de pregrado o posgrado en SST según aplique, licencia vigente en SST y curso de SG-SST de 50 o 20 horas vigente según corresponda. • En caso de presentarse un accidente de trabajo durante la ejecución del contrato que afecte personal del contratista, dentro de las instalaciones de esta unidad policial, le corresponde al oferente deberá realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, según lo establecido en la Resolución 1401 del 14 mayo de 2007. Así mismo		X	Presenta el formulario sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. No presenta carta firmada por el responsable del SG-SST de su empresa, no anexa certificaciones de estudios del responsable de SGSST, No presenta licencia vigente en SST y curso de SG-SST de 50 o 20 horas. No presenta compromiso en el cual indique que garantiza que el personal que va a ejecutar las actividades requeridas cuenta con la formación, capacitación y experiencia para realizar las actividades a contratar como trabajo en alturas, energía eléctrica y los que apliquen.

	presentará copia de la documentación al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez. • El oferente deberá presentar en su oferta compromiso en el cual indique que garantiza que el personal que va a ejecutar las actividades requeridas cuenta con la formación, capacitación y experiencia para realizar las actividades a contratar como trabajo en alturas, energía eléctrica y los que apliquen. • El contratista deberá diligenciar y presentar en su propuesta, FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.			
6	**COMPROMISOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION** 1. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Confidencialidad e integridad de la información institucional: dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros, en tal virtud ,adoptara todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. 2. En virtud del futuro contrato, el contratista seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato, así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. 1. El oferente deberá diligenciar y presentar el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD ANEXO A LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO.	X		Presenta el acuerdo de confidencialidad anexo a la invitación pública del proceso
EXPERIENCIA PROPONENTE EN OFRECER EL SERVICIO - LOTE 1 - LOTE 2				
Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente proceso, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados, de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones, contratos o actas de liquidación (una por contrato) con concepto favorable de la recepción de los servicios y/o bienes.				Presenta documentos contractuales que acreditan experiencia en contratos iguales y/o similares, cuya sumatoria supera el 50% del presupuesto oficial, cumpliendo con lo exigido en el proceso

Una vez verificados los requisitos, se evidencia que el oferente **ORGANIZACIÓN IGP SAS** cumple con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**; no obstante, **NO CUMPLE** con las **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES** ni con las **CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN** establecidas en la invitación.

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES DE LA OFERTA PRESENTADA - LOTE 2

- No presenta certificación bancaria.

- No presenta Planilla de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, Tarjeta Profesional del Contador, Certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores
- No anexa firma del revisor fiscal o contador público
- No presenta el Formulario No. 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones, debidamente diligenciado y firmado.
- No presenta carta firmada por el responsable del SG-SST de su empresa, no anexa certificaciones de estudios del responsable de SGSST, No presenta licencia vigente en SST y curso de SG-SST de 50 o 20 horas.
- No presenta compromiso en el cual indique que garantiza que el personal que va a ejecutar las actividades requeridas cuenta con la formación, capacitación y experiencia para realizar las actividades a contratar como trabajo en alturas, energía eléctrica y los que apliquen.

Revisada la propuesta presentada por el oferente **ORGANIZACIÓN IGP SAS**, identificado con NIT. 900.777.884-3, se concluye que la misma **NO CUMPLE** con los **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES** y las condiciones **TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN** establecidas en el proceso PN ESVEL MIC 029-2026.

Atentamente,

Teniente **CLAUDIA JULIETH ROA GUAMÁN**
Jefe Grupo Soporte y Apoyo - Estructurador

Elaboró: TE. CLAUDIA JULIETH ROA GUAMÁN
ESREY / GUSAP

Revisó: TE. CLAUDIA JULIETH ROA GUAMÁN
ESREY / GUSAP

Fecha de elaboración: 25/03/2026
Ubicación: Z:\2.1.3.8.1.5 GUGED\2.1.3.8.1.5 GUSAP 2026\20 INFORMES\20.1 Informes de Actividades

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo, Boyacá
Teléfonos 7860146
esrey.jefad-eco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA